

## OBJECIÓN A POSTULANTE PARA EL CAM

## DIRIGENTES INDÍGENAS TUCUMANOS ESPERAN RESPUESTA DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL ANTE PLANTEO DE IMPUGNACIÓN

Mediante el presente comunicado, se informa que el Referente de la Comunidad Indígena de Chaquivil Rosalino Rasgido, interpuso recurso de impugnación a la candidatura del abogado Brigido Terán Molina como miembro del Consejo de la Magistratura de Tucumán, en razón de que el mismo lesionó los derechos de pobladores de Alto de Anfama, e incluso en la actualidad ejerce presión sobre uno de sus miembros con amenaza de desalojo.

Se observa que este reclamo se lleva a cabo en un contexto en que, el Poder Judicial de Tucumán, no intervino ante las expulsiones de comuneros a favor de terratenientes en Colalao del Valle y en El Nogalito, en las semanas pasadas, desconociendo la Ley de Emergencia de la Propiedad Comunitaria Indígena.

Se adjunta imagen de la presentación y datos del dirigente para corroborar (Celular: 3815154744)